

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MFORTA CONSULTING C. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en el local social, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H Alcivar y Ángel Barrera, Edificio Arquetipo III, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **MFORTA CONSULTING C. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes Socios:

LUIS CORNELIO CRESPO CHAUCA, por sus propios y personales derechos, como propietario de 1.275 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ESTHER MARÍA VÁSQUEZ PUYUTAXI, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 150 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VIVIANA LORENA SÁNCHEZ VÁSQUEZ, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 75 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne previa convocatoria realizada el 19 de marzo del 2019.

Preside la Junta la señorita Viviana Sánchez Vásquez, en su calidad de Presidente de **MFORTA CONSULTING C. LTDA.** y actúa como secretaria la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaria expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$1,500.00 (Un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
4. Transferir la utilidad del ejercicio económico 2018 a reservas especiales para futuras capitalizaciones
5. Conocer y resolver sobre la remoción del comisario de la compañía
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo comisario de la compañía

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo que la Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Gerente General, Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, quien explica los resultados obtenidos durante el año 2018. Luego de su lectura, los señores socios aprueban el informe por unanimidad y ratifican sus actos administrativos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena al conocimiento por parte de los señores socios del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señorita CPA, Erika Rojas Herrera. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los socios para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

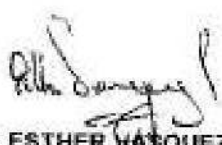
A continuación, pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, que es transferir la utilidad generada en el ejercicio económico 2018 a reservas especiales para futuras capitalizaciones. Estando de acuerdo todos los socios en realizar esta transferencia, resuelven por unanimidad aprobar este punto.

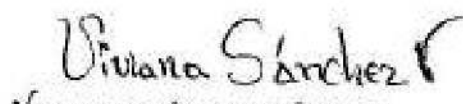
Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, en el que se indica la remoción del comisario, es aceptada la remoción de la Srta. C.P.A. Erika Rojas como comisaria

Inmediatamente se trata el sexto punto del orden del día, en el que se propone a la señorita C.P.A Erika Rojas, debido a su buen desempeño, sea elegida como comisaria de la compañía, propuesta que es aprobada por la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura. Luego de lo cual, es aprobada por los socios, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 11h00, firmando para constancia todos los asistentes.


ING. LUIS CRESPO CHAUCA
ACCIONISTA


ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA


X VIVIANA SÁNCHEZ VÁSQUEZ
ACCIONISTA

Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.


X VIVIANA SÁNCHEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
SECRETARIA DE LA JUNTA